



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**

Republica de Colombia
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Aguazul Casanare - Código. 850104089001
Calle 9 No.17-49 piso 3
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No.006 C.P.C

El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUAZUL. Art. 321 CPC

Hoy siete (07) de febrero de dos mil veinte (2020) a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

Fecha de la providencia a notificar: 05 de febrero de 2020

ITEM	No.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2014-00448-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	TERESA ARCINIEGAS DE PICO	MELIDA OVALLE Y ARMANDO ALVAREZ OVALLE	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.
2	2015-00210-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	ANA FRUCTUOSA CASTRO RODRIGUEZ Y JHON JAIRO PRESIGA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. ACEPTA REVOCATORA DE PODER. RECONOCE PERSONERIA. AUTORIZA A DEPENDIENTE JUDICIAL Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.
3	2011-00307-00	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	FFAMA	CARMEN RIAÑO DE ESPITIA	CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS DE DE EXCEPCIONES DE MÉRITO OBRANTE A FL.163-164. ACEPTA RENUNCIA DE CURADOR AD LITEM. DESIGNA CURADOR AD LITEM. DECRETA CAUTELA Y TOMA OTRAS DETERMINACIONES.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA